



BASES DE LA CUARTA VERSIÓN DEL CONCURSO LITERARIO NARRATIVA FRANCISCO COLOANE “VOLVAMOS AL MAR”

La Ilustre Municipalidad de Quemchi a través de su Departamento de Cultura hace un llamado a todos los escritores y escritoras chilenos o extranjeros a participar de la cuarta versión de este concurso, como una forma de promover la obra y el imaginario literario de su máximo exponente de las letras.

El nombre del premio implica honrar la memoria literaria del escritor Francisco Coloane, nacido en Quemchi en 1910, Premio Nacional de Literatura en 1967 y fallecido en Santiago en el año 2002. Rendir tributo a su obra contenida en el vasto trabajo intelectual que desarrolló a lo largo de su vida, y que dieron identidad cultural al sur de Chile y a la Patagonia integrándola al imaginario literario en todo el mundo.

El Premio Nacional de Narrativa y Crónica **Francisco Coloane “Volvamos al Mar”**, se propone, ante todo, reconocer y estimular a un escritor o escritora cuya obra importe valores que contribuyan al reconocimiento de la cultura chilena y sus gentes a través de sus luchas constantes para adaptarse a un medio natural casi siempre agreste lo que ha contribuido a dar identidad y carácter a los nacidos en esta tierra.

Este perfil será particularmente valorado por los miembros del jurado que determinará cuál será la obra merecedora del galardón.

PRIMERO

El Premio Nacional de Narrativa y Crónica “Francisco Coloane” es un galardón de carácter anual instituido por la Ilustre Municipalidad de Quemchi a través de su Departamento de Cultura con colaboración del Centro Cultural Artístico y del Libro DALCA que se otorga en las modalidades de novela o crónica a un(a) escritor(a) chileno o extranjero que haya escrito una obra de alto mérito literario y que sea inédita.

PARTICIPANTES

1-Podrán participar todas las personas que deseen hacerlo independientes de si son chilenos o extranjeros con la única salvedad que la temática de su obra concursante aborde o haga alusión a personajes, lugares y o cultura de Chile.

2-La obra tiene que ser inédita, no haber sido premiada ni estar participando actualmente en otros concursos.

3- Cada participante podrá concursar con un máximo de dos obras.

4- Los autores que hayan ganado algún premio en el concurso de narrativa y crónica Francisco Coloane en ediciones anteriores no podrán participar nuevamente hasta que haya transcurrido un mínimo dos años de haber sido premiado.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

1-Las obras tendrán que tener una extensión mínima de cien y un máximo de 400 páginas y deberán estar escritas en idioma español.

2-Para todas las obras se considerará su extensión en formato oficio por una sola cara con letra de fuente Calibri (cuerpo), tamaño 14 con interlineado de 1,0.

3-Las obras podrán entregarse en las dependencias de la Biblioteca pública de Quemchi o ser enviadas vía correo postal de Quemchi en un sobre cerrado a la siguiente dirección:

**Departamento de Cultura Ilustre Municipalidad de Quemchi,
Calle Yungay N° 22
Ciudad Quemchi,
Provincia de Chiloé
Chile.**

Al reverso del sobre cerrado que contenga las obras irá la siguiente información:

Cuarto concurso de narrativa y crónica Francisco Coloane Quemchi 2017

Título de la obra:

Seudónimo del autor:

-En el interior del sobre deben ir:

Tres (3) ejemplares de la obra, corcheteados, empastados, engrapados o anillados, firmados con el seudónimo del autor más un sobre con una hoja que contenga una declaración jurada simple que acredite que su obra es inédita y otra hoja con los siguientes datos:

Seudónimo del autor:

Título de la obra:

Nombre completo y rut:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico:

4-Se recalca que toda obra que exponga el nombre real del autor en otra parte que no sea el interior del sobre será descalificada y no llegará a manos del jurado.

5-En caso de que una obra use datos de otro escritor, cite alguna frase, texto, párrafo, etc. Será de exclusiva responsabilidad del concursante conseguir los permisos o autorización relacionado con los derechos de autor, quedando los organizadores eximidos de cualquier responsabilidad legal posterior.

6-El plazo final de entrega de las obras será el viernes 30 de junio del 2017 hasta las 16:30 horas.

PREMIOS

1- Quien obtenga el primer lugar recibirá un premio que consistirá en la publicación de su libro ganador por parte de los organizadores, por una sola vez, con una tirada equivalente a un costo de un millón de pesos más ***“La medalla Francisco Coloane”*** y un diploma que acredite su lugar. El libro llevará impreso el logo de la Ilustre Municipalidad de Quemchi institución que se quedará con 10 ejemplares del libro editado que pasarán a formar parte del patrimonio bibliográfico de la biblioteca pública de Quemchi, los demás ejemplares serán propiedad del autor quien podrá darle el uso que estime conveniente.

2- Quien obtenga el segundo lugar recibirá un premio de 500.000 pesos en efectivo más un diploma que acredite su lugar.

3- Se otorgará un premio de 250.000 mil pesos en efectivo a quién obtenga una mención honrosa si el jurado así lo estimase conveniente, en virtud de la calidad literaria de alguna obra que no haya resultado ganadora.

4- El jurado estará compuesto por tres destacadas personalidades del área de literatura. Su fallo será inapelable y tendrán la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios en caso de que las obras no reúnan la calidad suficiente u otras causas que ellos consideren.

5- Cualquier caso particular, no previsto dentro de las bases de la presente convocatoria, será resuelto según el criterio del jurado.

6- El concursante aceptará que su obra sea publicada por el departamento de Cultura De la Ilustre Municipalidad de Quemchi quienes no usarán esta publicación con fines comerciales sino solo como un material para acrecentar y promover la memoria literaria de nuestro escritor Francisco Coloane.

7- No podrán participar de este certamen ningún funcionario del departamento de Cultura que esté prestando servicios a la institución. Tampoco podrán hacerlo sus familiares ni los familiares del jurado hasta el 4to grado de consanguinidad, ni sus cónyuges, ni parejas en unión libre si lo tuviesen.

8- Por el solo hecho de participar el concursante da por entendido que acepta las bases en su totalidad. Los trabajos no serán devueltos por lo que se recomienda al participante dejar copia de su obra.

9- Las obras que no sean premiadas serán destruidas para proteger la propiedad intelectual de los concursantes.

10- Los resultados del concurso serán comunicados a través de la página de Facebook de la Biblioteca Quemchi el día viernes 21 de julio del 2017. Los ganadores serán notificados vía telefónica o por correo electrónico.

11- Quienes resulten ganadores deberán presentarse a recibir su premio, cada cual deberá costearse su pasaje y o estadía para asistir a la ceremonia de premiación.

12-El ganador del primer lugar del concurso se compromete a dar tres charlas o clases magistrales, o participar en una actividad realizada por el Departamento de Cultura en tres colegios distintos de la comuna durante el año 2017, allí hablará ante una audiencia acerca de su libro ganador y su relación con la obra del escritor Francisco Coloane. Los costos de pasajes, alimentación y estadía por causa de esta actividad será asumida por el Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Quemchi.

12-La premiación de los ganadores se realizará el día viernes 04 de agosto del 2017 a las 10: 00 horas durante la ceremonia pública de conmemoración del aniversario 136 de la fundación de Quemchi, acto que se realizará en el salón de eventos de la Biblioteca pública de Quemchi.

**DEPARTAMENTO DE CULTURA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
QUEMCHI.**

MARZO 2017.



Francisco Coloane
Decorative flourish below the name.

